

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA CFE DISTRIBUCIÓN
DIVISIÓN CENTRO OCCIDENTE**

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPDCOC-0224**

Comisión Federal de Electricidad a través de la EPS CFE Distribución Centro Occidente, en cumplimiento con el artículo 91 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y las Políticas que regulan la Disposición y Enajenación de los Bienes Muebles de la Comisión Federal de Electricidad, sus Empresas Productivas Subsidiarias y en su caso Empresas Filiales, convoca a las personas físicas y morales, a participar el día **10 de enero de 2025, en la Licitación Pública No. LPDCOC-0224** para la venta de los bienes muebles no útiles que a continuación se indican:

Lote Núm.	Descripción, cantidad aproximada y unidad de medida de los bienes muebles no útiles	Valor mínimo para venta \$ (sin IVA)	Depósito en garantía \$ (sin IVA)
1	969,762.00 kilogramos de desecho ferroso vehicular.	\$5'624,619.60	\$562,461.96

Los bienes se localizan en diversos almacenes cuyas cantidades se detallan en el “**ANEXO 1**” y los domicilios en “**ANEXO 2**” de las Bases de la Licitación Pública. Los interesados podrán consultar y adquirir las Bases de la Licitación Pública del **24 de diciembre de 2024 al 08 de enero de 2025**, en días hábiles, consultando la página electrónica de CFE: <https://www.cfe.mx/concursoscontratos/ventabienes/pages/muebles.aspx> y realizando el pago de **\$15,000.00** (Quince mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, mediante transferencia electrónica interbancaria en la cuenta **CLABE 012 470 001102727361 de BBVA Bancomer**, a nombre de **CFE Distribución**, solicitando al teléfono **4433 – 25 – 52 – 74 referencia bancaria para realizar su pago, en horario de 09:00 a 14:00 horas**, horario local; previo a realizar el pago de las Bases, deberán consultar la lista de licitantes sancionados, disponible en la página electrónica de CFE: <https://www.cfe.mx/concursoscontratos/ventabienes/pages/bienesmuebles.aspx>, enviando a la oficina de Tesorería y Enajenación de Bienes Muebles, al correo electrónico: elena.mendoza@cfe.mx y nely.delgado@cfe.mx, con copia al correo alejandro.alvarado@cfe.mx, el comprobante legible del pago efectuado, agregando al mismo los datos del comprador correspondientes a: nombre, domicilio fiscal, teléfono y correo electrónico del interesado, folio de comprador de CFE (en su caso), anexando copia de la Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT, con fecha de expedición no mayor a dos meses y de identificación oficial vigente (credencial del INE o Pasaporte), y confirmar su recepción al teléfono **4433 – 25 – 52 – 74**, en horario local de **09:00 a 14:00 horas** o acudir a las oficinas del Departamento de Almacenes con dirección en Avenida Solidaridad No. 2554, Colonia Electricistas, C.P. 58290, Morelia, Michoacán; en horario local de **09:00 a 14:00 horas**, en días hábiles, y presentar la misma documentación descrita para la opción por correo electrónico. En caso de que el interesado efectúe el pago de las Bases incompleto, fuera del periodo establecido para tal efecto o se encuentre impedido para participar en procedimientos de venta de bienes muebles, el importe respectivo no será reembolsado y no podrá participar en la Licitación Pública. La factura por el pago de las Bases será enviada al correo electrónico en el que se recibió su comprobante de pago.

Las personas que hayan adquirido las Bases podrán realizar la **inspección física de los bienes** acudiendo a los lugares donde se localizan **del 24 de diciembre de 2024 al 08 de enero de 2025**, en días hábiles, en horario local de **09:00 a 14:00 horas**, previa cita concertada. El **Registro de Participantes y Recepción de la Documentación** establecida en las Bases para participar en la Licitación Pública se efectuará el día **10 de enero de 2025**, en horario local de **09:30 a 10:00 horas**, en la **Auditorio “Integración Electricistas”** de la División de Distribución Centro Occidente, **con domicilio en Avenida Ventura Puente No. 1653, Colonia Viveros, C. P. 58290, Morelia, Michoacán** y de no presentar en este horario la documentación solicitada, ésta no se recibirá en horario distinto, en virtud de que al concluir el horario citado se iniciará la revisión de la misma en presencia del interesado.

Los depósitos en garantía del sostenimiento de ofertas se constituirán mediante cheque o cheques de caja, expedidos por Institución de Banca y Crédito a favor de CFE Distribución, por el importe establecido para cada uno de los lotes de bienes que se licitan (uno o varios cheques). El **Acto de Presentación y Apertura de Ofertas** será el día **10 de enero de 2025**, a las **12:00 horas**, horario local o al concluir la revisión de documentos, en el Auditorio “Integración Electricistas” de la División de Distribución Centro Occidente, en el domicilio antes citado, en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecido en las Bases respectivas y en caso contrario no podrán participar en el Evento. El **Acto de Fallo** correspondiente se efectuará el día **10 de enero de 2025**, al término del Acto de Apertura de Ofertas, en el lugar y domicilio antes citado. De no lograrse la venta de los bienes, una vez emitido el **Fallo de la Licitación Pública**, se procederá a la **Subasta Ascendente** de los lotes que resulten desiertos en el mismo lugar y fecha, siendo postura legal la que cubra al menos el valor convocado de los bienes que se licitan. El **retiro de los bienes se realizará en un plazo máximo de 15 días hábiles** conforme a lo establecido en las Bases de la Licitación Pública.

Atentamente
Morelia, Michoacán a 24 de diciembre de 2024

Gerente de la División de Distribución Centro Occidente
Ing. Pedro Pavel Balderrama Torres